

KAIRÓS¹

(En griego: momento, tiempo favorable). Tiempo de Dios o momento importante en orden a la salvación, que irrumpe en el tiempo del hombre. Se diferencia del tiempo medido por el hombre (*chrónos*). El kairós definitivo es la encarnación de Jesucristo que se hace presente, para los creyentes, de modo sensible y eficaz a través de los signos sacramentales.

¹ Ricardo Pascual Dotro – Gerardo García Helder, *Diccionario de Liturgia*, Bs. As. 2002, 88.